

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN MOTIVADA OIR-026-2018

En las oficinas del Banco de Fomento Agropecuario ubicadas en Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, en la Ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día veintiséis de octubre de dos mil dieciocho. Con vistas de la solicitud de acceso a la información pública con referencia # BFA-2018-0054, recibida el día 27 de septiembre de 2018, presentada por [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED], requiriendo a esta unidad:

1. **Las estadísticas crediticias por Líneas de Crédito, desde 1989 hasta el 31 de diciembre de 2017, separado por género, indicando número de solicitudes de créditos, número de créditos y montos otorgados, separado por años, en hoja electrónica*.**
2. **Las estadísticas de las solicitudes de los créditos por cada Línea de Crédito, aprobadas o sin aprobar, desde 1989 hasta el 31 de diciembre de 2017, separado por género, indicando número de créditos y montos, separado por años, en hoja electrónica*.**
3. **Nombre de cursos impartidos y cantidad de asistentes, desde 1989 hasta el 31 de diciembre de 2017, separado por género, separado por años, en hoja electrónica*.**

-En fecha 2 de octubre del presente año se previno por medio de auto al solicitante en el sentido de enviar escrito en formato electrónico poniendo la firma autógrafa en su solicitud. Y que aclare a qué tipo de cursos se refiere y el supuesto público objetivo de los mismos. En el periodo de seis días calendario contados desde la notificación.

-Que el día 4 de octubre de 2018, el solicitante remitió escrito en el que subsanaba las prevenciones realizadas por esta oficina, de manera que cumplía con lo preceptuado en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como con lo determinado en el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública por lo que su solicitud fue admitida el mismo día.

-Que de acuerdo al mismo escrito, el solicitante configuró el petitorio en el sentido siguiente:

1-Las estadísticas crediticias por Líneas de Crédito, desde 1989 hasta el 31 de diciembre de 2017 (o las estadísticas de los años que se encuentren disponibles), separado por género, indicando número de créditos y montos otorgados, separado por años, en hoja electrónica

2- Las estadísticas de las solicitudes de los créditos por cada Línea de Crédito, aprobadas o sin aprobar, desde 1989 hasta el 31 de diciembre de 2017 (o las estadísticas de los años que se encuentren disponibles), separado por género, indicando número de créditos, montos y solicitudes aprobadas o sin aprobar, separado por años, en hoja electrónica.



Oficina de información y respuesta.

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

3-Nombre de capacitaciones impartidas y cantidad de asistentes, desde 1989 hasta el 31 de diciembre de 2017 (o las estadísticas de los años que se encuentren disponibles), separado por género, separado por años, en hoja electrónica (aunque la institución no es una entidad que se dedique a impartir capacitaciones, pero que en algún momento haya realizado o realice este tipo de actividades. Ya que existen otras entidades bancarias que tienen cursos o charlas de educación financiera)

-En fecha 8 de octubre del presente año, se admitió la solicitud en los términos indicados y se hizo del conocimiento a la Subgerencia de Créditos, de la Gerencia de Negocios de este Banco, la solicitud hecha por el ciudadano, a fin de que se pronunciaran sobre la factibilidad de entregar lo requerido en los numerales 1 y 2; en el plazo estipulado.

-En fecha 18 de octubre del presente año, se notificó la ampliación del plazo, de acuerdo a la solicitud de la Gerencia de Negocios, quienes explicaron que la información no se encontraba de acuerdo a la petición de acceso a la información, y que se estaba elaborando. Además, que se encontraba sistematizada desde el año 2007 porque lo que la información que se trabajaba era desde 2007 hasta el presente 2018.

-En fecha 26 de octubre, la Gerencia de Negocios, remitió los cuadros elaborados de acuerdo a la petición del solicitante.

De todo lo anterior se tiene que:

La Ley de Acceso a la Información Pública obliga a las instituciones a entregar la información que ha sido generada por los entes obligados, o que se encuentra en su custodia en cualquier tipo de soporte o en sus archivos.

Es importante hacer saber al solicitante que los cuadros que se entregan por medio de la presente resolución, han sido elaborados con la finalidad de potenciar el Derecho de Acceso a la Información Pública del solicitante. Y que van desde el año 2007 hasta el año 2018. Se hace saber que la información de años anteriores, requiere un trabajo de sistematización de los datos y posterior tratamiento para poder trabajarlos de acuerdo a lo solicitado por el ciudadano. Sin embargo, se le hace saber que el Banco se encuentra en un proceso de elaboración de bases de datos y en cuanto se tenga la información de otros años, se compartirán con el peticionario.

En cuanto al requerimiento 3, sobre capacitaciones impartidas de Educación Financiera, se le informa al solicitante que el Banco no lleva a cabo actividades de capacitación de manera sistemática. Esto porque la función es entregar créditos, por lo que, en términos de resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública, esta entidad es **incompetente** para generar la información solicitada. Sin embargo, se le hace saber al solicitante que se ha definido como un eje

OFICINA DE INFORMACIÓN

Banco de Fomento Agropecuario

Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.

Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv



Oficina de información y respuesta.

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

de trabajo de la Oficina de Protección al Cliente, por lo que antes de finalizar el presente año, se cuenta con un programa de Educación Financiera que contendrá capacitaciones, charlas, y actividades relacionadas.

Por lo que esta Oficina **RESUELVE:**

- a) Entregar cuadros conteniendo información de: **1-Las estadísticas crediticias por Líneas de Crédito, de los años 2007 hasta el 31 de diciembre de 2017 que son las estadísticas de los años que se han elaborado para atender la solicitud del peticionario; separado por género, indicando número de créditos y montos otorgados, separado por años, en hoja electrónica propuesta por el solicitante**

2- Las estadísticas de las solicitudes de los créditos por cada Línea de Crédito, aprobadas o sin aprobar, desde 2007 hasta el 31 de diciembre de 2017 que son las estadísticas de los años que se han elaborado para atender la solicitud del peticionario; separado por género, indicando número de créditos, montos y solicitudes aprobadas o sin aprobar, separado por años, en hoja electrónica, propuesta por el solicitante.
- b) Declarar la **INCOMPETENCIA** del Banco de Fomento Agropecuario para generar estadísticas sobre capacitaciones de Educación Financiera, por no ser parte de sus atribuciones normativas.
- c) Notificar a la solicitante al medio señalado: [REDACTED]

Diego Gómez
Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN
Banco de Fomento Agropecuario
Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.
Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv